



Attachment 1: Advance Household Letter using regular text +
QR, for Phases 1 & 2 of quarter

From the Director of the National Center for Health Statistics:

My agency, part of the Centers for Disease Control and Prevention (CDC) within the U.S. Department of Health and Human Services, needs your help.

We are doing an important study called the National Survey of Family Growth (NSFG). This survey asks questions about health and health care, plans and experiences related to having children, and other general health behaviors. The information is used to help understand health and health behaviors in the United States.

To prepare for this study, we are asking a scientifically selected sample of households to take part in a brief screening survey. Your household cannot be replaced in the sample. We have asked RTI International (RTI), a nonprofit research organization, to carry out the NSFG survey for us.

Any adult who lives in the home can answer the brief screening survey. Your household is welcome to keep the enclosed \$2 as a token of appreciation for completing the screening survey. You can complete your household's screener questions online using any internet-enabled device; however, use of a computer or tablet is recommended.

Log in online:

Questions? Please contact the RTI Helpdesk at 800-262-4494 (toll-free) or via email at .

If your household is unable to complete the brief screening survey online by [DATE], one of our interviewers will try to contact you to complete it in person. However, your screening survey will still be available online if you prefer to complete it that way. Based on the answers to the screening questions, you or someone else in your household may be asked to complete the main NSFG survey, which is described in the enclosed brochure. **The selected person will receive \$60 as a token of appreciation.**

Your help in completing this screening survey is voluntary but is key to the success of the NSFG survey. By federal law*, the answers you give are confidential and we will take all possible steps to protect your privacy. Your answers will be used for statistical analyses only. Information is only presented in summary form. Individuals or families cannot be identified.

I thank you for your help with this important study.

Sincerely,

Brian C. Moyer, Ph.D.

Director, National Center for Health Statistics

www.cdc.gov/nchs

**One important law that protects your confidentiality is Section 308(d) of the Public Health Service Act (42 U.S.C. 242m(d)). The other two laws are the Confidential Information Protection and Statistical Efficiency Act or CIPSEA (44 U.S.C. 3561-3583) and the Privacy Act of 1974 (5 U.S.C. 552a). Section 306 of the Public Health Service Act (42 U.S.C. 242k) allows us to carry out this survey. In addition to the above cited laws, NCHS complies with the Federal Cybersecurity Enhancement Act of 2015 (6 U.S.C. §§ 151 and 151 note) which protects Federal information systems from cybersecurity risks by screening their networks.*



Del Director del Centro Nacional de Estadísticas de Salud:

La agencia a mi cargo, que es parte de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) dentro del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, necesita su ayuda.

Estamos realizando un importante estudio llamado la Encuesta Nacional de Crecimiento Familiar (NSFG, por sus siglas en inglés). Este estudio hace preguntas sobre la salud y la atención médica, planes y experiencias relacionadas con tener hijos y otros comportamientos relacionados con la salud en general. La información obtenida se usa para ayudar a comprender la salud y los comportamientos relacionados con la salud en los Estados Unidos.

Para prepararnos para este estudio, pedimos a una muestra de hogares seleccionados científicamente que participe en una breve encuesta de selección de participantes. Su hogar no puede reemplazarse en la muestra. Le hemos pedido a RTI International (RTI), una organización sin fines de lucro dedicada a estudios de investigación, que realice la Encuesta Nacional de Crecimiento Familiar para nosotros.

Cualquier adulto que viva en el hogar puede responder la encuesta de selección de participantes. Su hogar es bienvenido a quedarse con los \$2 dólares adjuntos como muestra de agradecimiento por responder la encuesta de selección de participantes. Puede completar las preguntas de selección de participantes para su hogar por Internet, usando cualquier dispositivo con conexión a Internet; sin embargo, se recomienda el uso de una computadora o tableta.

Vaya a la página de Internet:

Preguntas? Contacte a la mesa de ayuda de RTI al 800-262-4494 (libre de cargos) o escriba un correo electrónico a rti@cdc.gov

O escanee este código QR:

QR
code

Si su hogar no puede responder la encuesta de selección de participantes por Internet antes del [DATE], una de nuestras entrevistadoras tratará de comunicarse con usted para hacerlo en persona. Sin embargo, la encuesta de selección de participantes seguirá disponible en Internet si prefiere hacerlo de esa forma. En base a las respuestas a las preguntas de selección de participantes, se le puede pedir a usted u otra persona de su hogar que responda el cuestionario principal de la Encuesta Nacional de Crecimiento Familiar, la cual se describe en el folleto adjunto. **La persona seleccionada recibirá \$60 dólares como muestra de agradecimiento.**

Su ayuda al completar esta encuesta de selección de participantes es voluntaria, pero es clave para el éxito de la encuesta. De acuerdo con las leyes federales*, sus respuestas serán confidenciales y tomaremos todas las medidas posibles para proteger su privacidad. Sus respuestas solo se usarán para fines de estudios estadísticos. La información se presenta únicamente en forma de resumen. No se podrán identificar a personas o a familias específicas.

Le agradezco su ayuda con este importante estudio.

Atentamente,

Brian C. Moyer, Ph.D.

Director, Centro Nacional de Estadísticas de Salud

www.cdc.gov/nchs

*Una ley importante que protege su confidencialidad es la Sección 308 (d) de la Ley del Servicio de Salud Pública (Título 42 del Código de los Estados Unidos, Sección 242m (d)). Las otras dos leyes son la Ley de Protección de la Información Confidencial y Eficiencia Estadística o CIPSEA (44 U.S.C. 3561-3583) y la Ley de Privacidad de 1974 (Título 5 del Código de los Estados Unidos, Sección 552a). La Sección 306 de la Ley de Servicios de Salud Pública (Título 42 del Código de los Estados Unidos, Sección 242k) nos permite realizar esta encuesta. Además de las leyes citadas anteriormente, NCHS cumple con la Ley Federal de Mejora de la Ciberseguridad de 2015 (Título 6 del Código de los Estados Unidos, Sección 151 y nota de la sección 151) la cual protege a los sistemas de información Federal de los riesgos de ciberseguridad examinando sus redes.